

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



**PROCESO DE ELECCIÓN DE PROFESORAS Y PROFESORES  
REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS QUÍMICA, ELECTRÓNICA Y  
BIOMÉDICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS ANTE EL  
CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS LEÓN PARA EL PERIODO  
2021-2023**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 15:00 horas del día 25 de marzo del 2021, vía remota, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno del Consejo Divisional para organizar y supervisar el ELECCIÓN DE PROFESORAS Y PROFESORES REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS QUÍMICA, ELECTRÓNICA Y BIOMÉDICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS LEÓN PARA EL PERIODO 2021-2023; con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes:

**Consejo Universitario Del Campus León**

|           |   |                     |                              |
|-----------|---|---------------------|------------------------------|
| FÓRMULA 1 | <b>Titular: Dra. María de los Ángeles Mendoza<br/>Suplente: Dr. Edgar Vázquez Núñez</b> | <b>12<br/>VOTOS</b> | <b>0<br/>VOTOS<br/>NULOS</b> |
| FÓRMULA 2 | Titular: Dr. José Jorge Delgado García<br>Suplente: Dra. Argelia Rosillo de la Torre    | <b>9<br/>VOTOS</b>  |                              |

Se declara fórmula vencedora a la integrada por la Dra. María de los Ángeles Mendoza (Titular) y el Dr. Edgar Vázquez Núñez (Suplente).

En la ciudad de León, Guanajuato, a 25 de marzo del 2021.- El Secretario de la Comisión Especial, Dr. Juan Barranco Monarca. -Rúbrica

EL SUSCRITO, DOCTOR LEONARDO ÁLVAREZ VALTIERRA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

#### **CERTIFICA**

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE PROFESORAS Y PROFESORES REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS QUÍMICA, ELECTRÓNICA Y BIOMÉDICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS LEÓN PARA EL PERIODO 2021-2023, PARA EL PERIODO 2021-2023; CELBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2021. **DOY FE.**